

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
RETIRO



I. MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
15 NOV 2017
OFICINA DE PARTES

DECRETO EXENTO N° 3.673
RETIRO,
VISTOS: 15 NOV 2017

1.- Resolución Exenta N° 974 de fecha 14 de Julio 2017, que aprueba Convenio de Transferencia de Recursos Programa Fortalecimiento Municipal Chile Crece Contigo.-

2.- Art. 8 letra g) y Art. 7° N° 10 letra j) de la Ley 19.886 que regula los procedimientos de compra sector Público.

3.- Formulario de ingreso Municipal N° 016349 del 31 de Julio 2017 por un monto total de \$ 5.477.505 (cinco millones cuatrocientos setenta y siete mil quinientos cinco pesos), correspondiente al Programa Fortalecimiento Municipal Chile Crece Contigo 2017.

4.- Decreto Exento N° 2.172 del 01/07/2013, que delega de modo general y permanente las atribuciones y funciones específicas Alcaldía que señalan a saber en el Directivo Grado 8° E.M.S. Administrador Municipal.

5.- Las facultades que me confiere la Ley N° de 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.-

CONSIDERANDO:

1.- Que el Profesional Psicólogo tiene disponibilidad para realizar el servicio de capacitación el día y hora requeridos y cuenta con más de 5 años de experiencia en la ejecución de Programas dirigidos a la Estimulación Infantil y manejo del comportamiento difícil en menores de 5 años.

2.- Que de acuerdo a las políticas del Supremo Gobierno, debe darse cumplimiento a la ejecución del Programa Fortalecimiento Municipal Chile Crece Contigo 2017.

DECRETO

1.- Contrátense el servicio al proveedor que se individualiza por considerarse indispensable para el éxito de la actividad:

- **FELIPE VARELA PORRAS**
RUN: 13.465.629-8
PSICOLOGO

2.- **Efectúese** la contratación a través del Portal Chile Compra vía trato directo por un monto total de \$400.000.- IVA incluido (Cuatrocientos mil pesos), por concepto de realización de capacitación en la temática "Estimulación Infantil y manejo de comportamiento difícil en menores de 5 años" teniendo una duración de 4 horas cronológicas, realizarse el día 16 de Noviembre 2017 y que estará dirigido a profesionales que ejecuten labores con la población objetivos del programa Chile Crece Contigo

3.- **IMPÚTESE** el gasto con cargo a la cuenta complementaria N° 214-05-00-000-000-047 "Fondo Fortalecimiento Chile Crece Contigo".-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.
"Por orden del Sr. Alcalde"

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
DEPARTAMENTO DE DESARROLLO COMUNITARIO
BEATRIZ BARRA FUENTES
ASISTENTE SOCIAL
JEFE DIRECCION DES. COMUNITARIO

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
ADMINISTRACION MUNICIPAL
RODRIGO LARRANAGA GUTIERREZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
JEFE ADM.

MUNICIPALIDAD DE RETIRO